

# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLITICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Se publica los Jueves y domingos.

Número suelto, 5 céntimos

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria. — No se devuelven los originales.

DIRECTOR PROPIETARIO  
**DON VICENTE TEJERO**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas. Semestre, 2,75. Por año, 5. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado, 54.

## EL AVISADOR NUMANTINO es el periódico de mayor circulación de la provincia

### EXCEPTICISMO

Importa poco que el indiferentismo religioso se posea de muchas conciencias o que el cristianismo gane los corazones. Si vemos que poco a poco, pero zonas, se va formando un alarmante y que debía hacer reflexionar, van las multitudes abandonando creencias, desechando dogmas, destruyendo prácticas, apartándose de la doctrina de Jesús, y mirando con la más absoluta indiferencia cuestiones que tanto afectan al alma, nos encogemos de hombros y ni a los entristecidos ni a los alegres. A lo más oponemos a esa corriente torcida, esta nada derecha conclusión: «La Iglesia es un muerto que va buscando la sepultura».

Lo mismo sucede con la cuestión política. Si los poderes constituidos se afianzan, nos tiene perfectamente sin cuidado, como se nos da un ardimiento que resucite el carlismo. Si en lo que atañe a lo más honroso del hombre, la concinecia, si en lo que regula las acciones, lo que irena los ímpetus, lo que tanto y tan íntima relación guarda con nuestros actos, poniéndonos bajo la moral, haciéndonos, por consiguiente, u hombres de honor o villanos sin dignidad; si en lo que afecta a cuestiones tan trascendentales como las que empiezan en la tumba y cuya resolución lleva aparejada una sentencia eterna é inapelable no nos produce la menor impresión ni el más insignificante cuidado, lógico es que descuridemos del mismo modo lo que atañe a nuestro deber y a nuestro derecho civil, lo que nos constituye ciudadanos, libres de un estado patriarcal o siervos infelices de una oligarquía política, organizada por los menos y en favor de los menos.

Bascamos ante todo y sobre todo, no el reino de Dios y su justicia, sino la satisfacción del vil apetito material. Teniendo lo necesario para satisfacer nuestras necesidades corporales, lo que alhaga a los sentidos, lo que fascina a la materia; lujo, placeres, goces, pero goces y placeres carnales, esa es nuestra suprema aspiración. Helio gáballo resulta superior a nosotros, viles adoradores de lo temporal y caduco; *Sancho panzas* prácticos, el banquete, el vestido, las comodidades son nuestro sueño y ¡ay! nuestro fin.

El desinterés, la abnegación, la amistad, *caruam*, los hemos deshechado por inútiles y perjudiciales en este festín babilónico cuyo vértigo nos arrastra. Dios, la humanidad, el porvenir es un vagego molesto; y de ahí que los suprimamos. Comamos, bebamos y gocemos, que la vida es corta....

Ni una rátaga de aire puro viene a «refrescar» la atmósfera de pudriero que respiramos. Ningún Sol de justicia quiere alambicar este inmenso cementerio en que vivimos. Ningún ideal — ese gran manjar del alma — puede subsistir en este

mercado de pasiones brutales en que nos agitamos. La voz de lo Alto no llega a los oídos entorpecidos por el algodón del más refinado egoísmo de que somos víctimas.

Pueblos caídos tan hondo son fácil presa de cualquier aventurero que quiera «ganarnos» con toros y pan ó de cualquier ambicioso extranjero que al espolpearlos con el látigo de la conquista mirará con repulsión la raza de Hernán Cortés y de Pizarro, sumida en un fango del materialismo enervante y degradado.

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

## Carta de Madrid

Madrid 12 de Abril de 1904.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: La Reina doña Isabel II ha fallecido a las nueve y 45 de la mañana de anteayer en su palacio de Castilla en París. La prensa francesa y muy especialmente *Le Gaulois* da detalles de los últimos momentos de aquella soberana que vivía en el destierro y hasta en el olvido desde la revolución de 1868.

Por la mañana habían llegado a París las Infantas doña Isabel, doña Paz y doña Eulalia que se quedaron en el dormitorio de su madre, donde oraron, con cuatro hermanas del Salvador, cuyas religiosas, desde que doña Isabel guardó cama no se habían separado de su lado. El Príncipe de Baviera, D. Luis Fernando, esposo como se sabe de la Infanta doña Paz, permaneció al lado de su madre política examinando atentamente el curso de la enfermedad y los gestos que en el resto de doña Isabel se fueron experimentando para aplicar en el momento los lenitivos que el caso aconsejara. A las seis y media de la mañana doña Isabel experimentó una gran fatiga y abrió los ojos y cogiendo la mano de la Infanta doña Paz, dijo con voz débil.

— ¡Hija, me ahogo!

Entonces una de las religiosas y por disposición del príncipe D. Fernando, viendo que la gravedad se acentuaba, avisó al abate Seuein, cura párroco de San Pedro de Chaillet y doña Isabel recibió de aquel sacerdote los últimos Sacramentos en presencia de sus tres hijas y de su yerno, más el señor conde de Parcent, jefe de la casa de la soberana moribunda.

A las ocho se produjo una mejoría relativa en la angustia enferma, que parecía reconocer a las personas que la rodeaban. Esta mejoría fué de corta duración toda vez que a las nueve y 45 cuando el príncipe Luis Fernando de Baviera aproximó un espejo a los labios de doña Isabel acababa de morir, sin que hubiese recobrado el conocimiento y apenas sin exterior ni agonía.

Desde luego el cadáver de la Reina Doña Isabel, vistiendo el hábito blanco de San Francisco, fué colocado en la mañana del día 10 en un triple féretro, después de hecho el embalsamamiento y trasladado sobre un catafalco al cen-

tro de un gran salón, transformado en capilla mortuoria, en donde se han celebrado misas por el Nuncio de Su Santidad en París, un Príncipe de Sajonia que es presbítero y por el capellán de Palacio de Castillo.

La opinión pública se fija en que el fallecimiento de D.ª Isabel II ha coincidido con el aniversario de los famosos sucesos conocidos por la *noche de San Daniel*, desarrollados en las calles y Universidad Central de Madrid, el día 10 de Abril de 1865, siendo su origen un acto de la Reina difunta.

### Funerales y luto oficial.

El Gobierno francés ha dispuesto se celebren pasado mañana jueves, honras fúnebres por la Reina D.ª Isabel, y se tributen honores de soberano al cadáver cuando salga de París, que será mañana por la tarde. Las tropas de la guarnición de la capital de Francia cubrirán la carrera desde el palacio de Castilla hasta la estación del ferrocarril, acompañando el cadáver comisiones de todos los altos Cuerpos del Estado. Las tropas desfilarán ante el cadáver, tributándole los honores de soberano. El Príncipe de Asturias, que llegó a París ayer, presidirá el duelo y acompañará el cadáver hasta El Escorial, a donde llegará en las primeras horas de la mañana del jueves.

Hoy en Barcelona se han celebrado los funerales, sin la asistencia de Don Alfonso XIII, presidiendo el acto en nombre de S. M. el Rey el Sr. Duque de Sotomayor.

En Madrid los funerales se celebrarán el próximo sábado en el templo de San Francisco el Grande, pronanciando la oración sagrada el señor Obispo de Sión.

La *Gaceta* ha publicado anuncios oficiales de la Presidencia del Consejo de ministros. Se ha dispuesto encargar a los reverendos Arzobispos, Obispos y Vicarios capitulares la celebración de exequias, y que la Corte vista seis meses de luto, los cuatro primeros riguroso, y los dos últimos de alivio.

El luto en la Casa Real será de medio año de rigor y medio de alivio.

A última hora no se sabe si el cadáver llegará al Escorial pasado mañana ó el viernes.

### Don Alfonso XIII en Barcelona.

La noticia del fallecimiento de D.ª Isabel II le recibió su augusto nieto D. Alfonso XIII en San Feliú de Guixols, cuando regresaba a Barcelona de su excursión al Ampurdán, afectándole extraordinariamente.

Desde luego se trató de tan infausto asunto, y como quiera que los preparativos en Monserrat para recibir a D. Alfonso XIII estaban hechos, y esperando la visita regia por los somatenes, no pudo demorarse que el joven monarca se encaminara al monasterio de Monserrat.

Concurrencia inmensa de forasteros invadieron a Monistral y Monserrat. En la tarde del sábado el cardenal Casañas, el arzobispo de Tarragona, los obispos de Vich, Seo de Urgel, Lérida, Tortosa y los auxiliares de Barcelona y Solsona,

cantaron una salve en el Monasterio. El señor obispo de Gerona no pudo asistir por su avanzada edad.

Las montañas escarpadas de Monserrat presentaban un aspecto fantástico y los trenes de cremallera llegaban atestados de viajeros.

D. Alfonso salió de la Capitanía general de Barcelona para Monserrat, a las siete de la mañana del domingo y tanto en Sabadell como en Tarrasa, Monistrol y Monserrat, fué objeto de grandes aclamaciones. A las diez de la mañana llegó el tren real a Monserrat, siendo recibido el Monarca por las autoridades, prelados, jefes de los somatenes. Estos se extendían desde el túnel de los Apóstoles hasta el Monasterio.

El Capitán general pidió al rey se reconociera carácter de agentes de la autoridad a los individuos de los somatenes y previo informe del Sr. Maura, fué concedida la gracia. Con este motivo de júbilo se dieron muchos vivas.

D. Alfonso entró en el templo del monasterio famoso, bajo palio, siendo recibido por toda la comunidad de Religiosos benedictinos, y su Abad el reverendo Padre Déa. Después de cantarse un solemne *Te Deum*, el Sr. Obispo de Solsona subió al púlpito, recordando en el sermón, que fué elocuente, las glorias de los somatenes, siendo en todo tiempo defensas de la Iglesia y del Altar. Manifestó el Prelado que con el auxilio de la Virgen, Don Alfonso XIII reinará gloriosamente, y concluyó proclamando a S. M. Conde de Barcelona, é impetroré el necesario auxilio para la industria, la agricultura y el comercio.

Después de terminado el acto Don Alfonso colocó la primera piedra del monumento que se ha de erigir a los héroes del Bruch y del que costean las Hijas de María.

Se procedió al descanso, y Don Alfonso y su acompañamiento almorzaron en el convento y los demás individuos, en un restanran del monasterio. Este fué invadido por el público con gran barullo, quedando agotados los comestibles. Se notaba que entre la inmensa muchedumbre que invadía la montaña todo era confusión. Los individuos del somatén apoderándose de ellos el hambre, corrían de un lado para otro, y todos censuraban la mala organización del acto que se celebraba.

A las dos y media se celebró la procesión de todos los domingos.

Poco después el Sr. Maura, desde un balcón del monasterio, leyó el decreto concediendo medalla de bronce a todos los individuos del somatén: A continuación de la lectura dijo el señor presidente del Consejo de ministros.

— S. M. el Rey D. Alfonso XIII quiere ser el primer catalán.

A continuación el Sr. Maura dió un viva a Cataluña.

D. Alfonso XIII regaló un bastón de mando a la Virgen de Monserrat.

Después de la revista a los somatenes principió el desfile de la inmensa multitud, siendo un verdadero fracaso. Diecisiete mil hombres del somatén acudieron

al acto, y muchos de ellos se han quejado de las desatenciones que se les han tenido, según dicen.

### Nueva silba, atropellos y detenidos en libertad.

Según los telegramas recibidos anoche a las ocho regresó S. M. el rey a Barcelona procedente de Monserrat.

Al llegar el carruaje que ocupaba el señor Maura al Arco del Triunfo, en el Paseo de San Juan, se produjo una ensordecedora silba, siendo cortada por la policía que detuvo a catorce individuos a quienes se suponía autores de aquella protesta. Los detenidos fueron conducidos al Gobierno civil en donde pasaron la noche y siendo puestos en libertad, después de conferenciar el Sr. Maura con el Gobernador civil.

Los detenidos han visitado las redacciones de los periódicos manifestando que en el Gobierno civil fueron insultados y apaleados al ser entregados por sus aprehensores.

Se dice que los diputados del partido republicano se proponen celebrar en Barcelona una reunión referente a estos sucesos y que se designarán abogados para perseguir ante los tribunales a los autores de los atropellos. Los apaleados dicen que el inspector Rovira, un cabo y otro individuo no de la policía judicial los castigaron bárbaramente, dirigiéndoles toda suerte de improperios. Después los encerraron en los calabozos, donde han permanecido hasta que fueron puestos en libertad.

### Noticias oficiales

Las noticias oficiales de Barcelona afirman que S. M. continúa sin novedad en la capitanía general, permaneciendo sin salir a la calle en todo el día de ayer y de hoy.

El señor ministro de la Gobernación, no da importancia alguna, según referencias del Gobernador, a la protesta que algunos individuos que se hallaban cerca del Arco del Triunfo hicieron anteayer en aquella capital, a los pocos momentos de haber pasado por allí S. M. el Rey, de regreso de Monserrat. Según aquella autoridad la mayoría de los que silbaban eran muchachos.

El viaje regio ha experimentado un aplazamiento de unos cuatro días de duración, a consecuencia del fallecimiento de S. M. la Reina D.ª Isabel y por haberse acordado visitar otros pueblos que no figuraban en el programa.

El señor ministro de la Gobernación ha asegurado que hasta el día 20 ó 21 no embarcará S. M. en Barcelona para dirigirse a las islas Baleares.

### El triunfo del Sr. Maura.

Es innegable que el triunfo hasta ahora alcanzado por el Sr. Maura ha de influir muy mucho en el desarrollo de la política del porvenir. Según caracterizados ministeriales el Sr. Maura, al regresar a Madrid desde las Baleares, su país, habrá de dedicarse a afianzar la Jefatura, ya indiscutible, del partido conservador en favor suyo. A este efecto,

cer, y la reunión se disolvió rezando lo de costumbre en acción de gracias.

Después de haberse Sebastián despedido afectuosamente de sus amigos, se empeñó en acompañar a Pancracio a su casa. Al salir de la sala, éste le dijo.

— No me gusta, Sebastián, ese Torcuato. Temo que nos ha de dar que sentir.

— A decir verdad — contestó el oficial — lo preferiría muy de otra manera, mas debemos recordar que es neófito. Ya se enmendará con el tiempo y con la gracia de Dios.

Oyeron, al llegar al patio de entrada de palacio, una babel de gritos extraños acompañados de descompuestas carcajadas y de vez en cuando de alaridos, que venían de otro patio contiguo donde estaban los cuarteles de los arqueros mauritanos. Por el humo y las chispas, que se levantaban por encima de los pórticos que le rodeaban, les pareció que había de arder una grande hoguera en medio de aquel citado recinto.

Se acercó Sebastián al centinela del patio en que él y Pancracio se hallaban.

— ¿Qué pasa, amigo — le preguntó — entre nuestros vecinos?

— Nada — replicó el centinela — sino que acaba de llegar para celebrar los ritos de media noche

taban sobre las aguas, luego la playa con sus bulliciosas olas, luego por grados, ya uno, ya otro edificio que parecían echar centellas de viva luz. La ciudad entera, la majestuosa Roma con sus chapiteles se presentó al fin bañada en el resplandor del día. Era, a la verdad un espectáculo magnífico, tal como los que estaban al pie del monte no podían ver ni imaginar siquiera.

— He aquí precisamente lo que yo esperaba — observó Pancracio. — Lo mismo sucederá cuando ese Sol aún más brillante se levante sobre esa tierra cercada de tinieblas. ¡Cuán hermoso será entonces contemplar cómo se van retirando las sombras y apareciendo a cada instante a la luz algunas maravillas, ahora escondidas de nuestra santa Fe y religioso culto! ¡Cuán hermoso será ver, por fin, la misma ciudad imperial brillando como el tipo sagrado de la ciudad divina! ¿Descubrirán los que vivan en esos tiempos estas bellezas y las apreciarán dignamente? ¿O verán solo el estrecho espacio que los rodea y cubrirán sus ojos con las manos, por no deslumbrarse repentinamente? No lo sé, querido Sebastián: mas espero que vos y yo dominaremos este espectáculo desde el único lugar donde puede ser debidamente apreciado, desde una montaña más alta que las de Júpiter, sea ésta el Albano ó el Olímpio, desde

unirse allí con él un considerable número de neófitos para que, constituyendo una familia, continuasen su instrucción religiosa y se dedicasen en común a los oficios de piedad, que su nueva religión les imponía. Había llegado precisamente la estación en que se retiraba la gente al campo, tanto que el mismo emperador se había dirigido a la costa de Nápoles para desde allí emprender un viaje al Mediodía de Italia. Momento más favorable para llevar a cabo el concertado plan podía difícilmente presentarse. Pues el Papa Marcelino, según se dijo, había celebrado el domingo después de la conversión los divinos Misterios en casa de Nicostrato, y propuesto el alejamiento de Roma.

En esta reunión se acordaron todos los pormenores del viaje. En el curso de los días siguientes habían de ir saliendo por diferentes caminos partidas diversas: una directamente por la vía Apiana, otra a lo largo de la Latina, otra por la Arpina dando la vuelta por el Tibur (hoy Tivoli) y un camino abierto al través del monte. Todas empero habían de encontrarse en la casa de campo, que no distaba de Capua (1). En toda la discusión

(1) Era una granja suntuosa que poseía Cromacio, llamada *ad statuas* por las muchas que allí había y que Cromacio mandó después destrozar por deshonestas.

se dice que el Sr. Maura ultimará los trabajos emprendidos para llegar a una inteligencia con el Sr. Villaverde. Esta inteligencia se hará y de ella tendrá que resultar la reconstitución del actual Gabinete, designándose uno de altura, figurando acaso en el nuevo ministerio el Sr. Villaverde en Hacienda, ó bien algún otro conspicuo. Continuando hablando los ministeriales de este importante asunto personal, afirman que bien pudiera ocurrir que el Sr. Dato sea una dificultad para la constitución del ministerio de altura. A esto adicionan otros ministeriales, que si el Sr. Dato se obstinara en no aceptar alguna cartera, se le nombraría Presidente del Congreso de los Diputados, teniendo en cuenta de antemano la aceptación de una cartera por el Sr. Romero Robledo.

A todo esto se dice, con algunos visos de verosimilitud, que al quedar afirmada la inteligencia entre los Sres. Maura y Villaverde, este irá solo á la unión porque son bastantes los conspicuos del villaverdismo que andan ya en tratos para aumentar las huestes que acaudilla el señor Moret, con el fin de estar en disposición de gobernar.

En la Universidad Central.—Monárquicos y republicanos.

Los ánimos y las pasiones juveniles de los estudiantes monárquicos y republicanos han originado en la Universidad manifestaciones contraproducentes: mientras unos estudiantes aplaudían al señor marqués del Vadillo, otros le silbaron, sucediendo lo mismo con el Sr. Morayta, ambos catedráticos de aquel docto Centro. Ayer por la mañana se exarcebaron los ánimos de ambos bandos, y al llegar el señor marqués del Vadillo, se dieron vivas y mueras, y poco faltó para que monárquicos y republicanos llegaran á las manos. Ya en la cátedra de derecho natural que explica el señor marqués del Vadillo y al lamentar éste los sucesos, estalló una salva de aplausos, seguida de un pataleo promovido por un pequeño grupo de republicanos.

Pidió la palabra el Sr. Castellano, hijo del exministro del mismo apellido, y concedida, el estudiante protestó de lo ocurrido y manifestando que aquello era una falta de respeto al catedrático. Habló después el Sr. Bahamonde, manifestando en nombre de los republicanos, adhiriéndose á las frases de afecto dedicadas al catedrático, aun cuando protestando de que el señor marqués del Vadillo hiciese política en la cátedra.

Habló el señor marqués del Vadillo manifestando que jamás había violado la neutralidad de la cátedra y adicionó que esperaba tranquilo el resultado del expediente que se está instruyendo para aclarar su conducta.

Un periódico de la mañana dice que entre silbidos, vivas y mueras y un tumulto morrocotudo, salió de cátedra el señor marqués del Vadillo, seguido de varios alumnos.

A la una menos cuarto entraba el catedrático de Derecho natural en el despacho oficial del Sr. Sánchez Guerra, dándole cuenta de lo ocurrido.

Esta mañana se situaron fuertes pelotones de agentes de la autoridad en todo lo largo de la calle de San Bernardo, con el fin de repelar todo conato de manifestación de los escolares de uno y de otro bando.

Se formaron grupos, que fueron disueltos por la policía y agentes de orden público.

Noticias.

En el hospital epidémico del Cerro del Pimiento han ingresado últimamente ocho enfermos, entre ellos dos con los caracteres de tifus.

Hablan de Valencia que al salir ayer de la catedral la procesión de San Vicente Ferrer, se organizó una manifestación contra el Alcalde que presidía.

Añaden que hubo gritos, silbidos, vivas y mueras, sustos, y vivas al ejército, produciéndose gran confusión al sonar algunos tiros. Los manifestantes apedrearon la fachada de la casa donde habita el Alcalde.

La guardia civil cargó sobre los alborotadores.

Los estudiantes de Medicina de estas Clínicas dicen que se extrañan que se prohíba la entrada en el hospital al carterero y no la de 150 alumnos que pueden ser portadores de la epidemia del tifus á otros tantos hogares.

Cosas de España, que diría cualquier extranjero.

El día con el horizonte cubierto. La situación atmosférica insegura. Ha llovido y tronado en el centro de España.

ULTIMA HORA

Atentado contra el Sr. Maura.

Esta tarde ha circulado por todos los círculos políticos y financieros de Madrid, que el Sr. Presidente del Consejo de Ministros había sido objeto de un atentado criminal en Barcelona.

El rumor se propagó rápidamente, y ya se supo que desgraciadamente era cierta la versión.

Esta mañana al bajar del carruaje que ocupaba el Sr. Maura en las inmediaciones de la Diputación provincial de Barcelona, un anarquista, natural de Valencia, le saludó con estas frases:

—¡Buenos días!

Luego exclamó:

—¡Viva la anarquía! Al mismo tiempo el sujeto asestó una puñalada al señor Presidente del Consejo de ministros.

Según la versión oficial la herida es leve.

El asesino se llama Joaquín Miguel Astao, de 19 años de edad.

La herida es de poca profundidad y está situada al lado izquierdo del exterior, á la altura de la sexta costilla.

Otras versiones, de última hora, dan por hecho que son dos las heridas que recibió el Sr. Maura por manos del anarquista Joaquín Miguel Astao.

De todos modos el asesino al dar el golpe iba al corazón.

Produce verdadera y profunda indignación el hecho punible llevado á cabo en la mañana de hoy por los anarquistas en Barcelona.

En estos momentos no se habla de otra cosa en todas partes que del atentado contra el Sr. Maura.

(Nueva última hora)

El autor del atentado Joaquín Miguel Astao, ha sido detenido en el momento que cometió el delito.

En el domicilio del Sr. Maura, calle de la Lealtad, número 18, acuden ininidad de personalidades, senadores, generales, diputados, periodistas etc, etc, firmando en las dos listas que esta tarde hay colocadas allí. En el momento fueron cubiertas.

Interpretando los sentimientos de esa Dirección y redacción de EL AVISADOR NUMANTINO, este periódico ha quedado suscripto en las listas del domicilio del Sr. Maura.

Es casi seguro que el próximo domingo se verifique la recepción en la Academia de Ciencias Morales y Políticas del Sr. Marqués del Vadillo, en la vacante del Sr. Linares Rivas.

No ocurre otra cosa.

Suyo afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

¡A DEFENDERSE MUNICIPIOS!

La infausta y famosa Real orden de 15 de Febrero, ya publicada en la Gaceta en 10 de Marzo último, no puede menos de indignar el ánimo de todo buen español

que sienta amor á los pueblos que forman la Patria grande, y que de esa forma quieren herir de muerte á quien solo es culpable por el abandono é ignorancia en que le han tenido los Gobiernos, y que el único delito cometido, ha sido pagar religiosamente los tributos que la Hacienda nos pide, algunas veces exorbitantes y otras injustos.

Municipios, la razón está de vuestra parte en esta ocasión, además de la justicia que os absolverá cuando vea que es imposible satisfacer los deseos de un hombre avaro en demasía.

Y para que veais que es cierto lo que digo, voy á contaros la historia del aumento de sueldo á los maestros, á fin de que sepáis que nada de esto reza con vosotros.

Cuando Villaverde formó Gobierno, los maestros españoles le recibimos con recelo, pues al discutirse en el Congreso en 1901 el pago de nuestros haberes por el Estado, dicho señor se opuso tenazmente á que se llevara á efecto y ofreció que en cuanto el partido conservador mandara destruiría lo hecho por Romanones.

Con estos augurios; ¿cómo no le habíamos de temer al llegar al Poder? Pero he aquí que al publicar su programa dice: «Reduciré gastos superfluos y aumentaré en los Ministerios que sean fuentes de reproducción». Con esta confesión, el rugierio se tranquilizó algún tanto y más cuando el Sr. Bugallal anunció el aumento á 500 pesetas de los sueldos menores.

Entonces fué cuando los maestros sorianos, aprovechamos la coyuntura de la visita á esta tierra de S. M. el Rey y al presentarle la exposición pidiendo dicho aumento, el Ministro de Estado manifestó que era un hecho lo que pedíamos por parte del Sr. Villaverde, Bugallal y del Gobierno.

Veamos ahora de dónde había de salir ese aumento:

En primer lugar, el Sr. Villaverde hizo una economía de 500.000 pesetas, suprimiendo las subvenciones de muchas escuelas; después aplicó el sobrante del material, que de cuarta parte que pagaran los pueblos se convirtió en sexta por obra funesta de Romanones, además del material de vacantes que no se pagaba, pero que los municipios tampoco percibieron.

Además, el Sr. Villaverde hizo veinte millones de pesetas en economías, y con todos los aumentos de Agricultura, Guerra é Instrucción pública, todavía le quedaron 2.000.000 de pesetas de gastos menos que en el presupuesto de 1903.

Como si esto fuera poco, refirió los ingresos en 25 millones de pesetas más que en el presupuesto pasado y por tanto, bien se podía pagar el aumento á los maestros sin perjuicio para el Estado ni para los municipios españoles.

Pero aún hay más; algunos diputados, muy oportunos en aquella ocasión, preguntaron en el Congreso si pagarían el aumento de los maestros los pueblos, y el Gobierno en pleno contestó, que nada se les pediría, pues antes habían procurado de dónde había de salir tal aumento.

Todo esto lo debe saber el Gobierno actual y especialmente el ministro de Instrucción pública que nada hace por la primaria.

También lo tiene que saber el de Hacienda y los únicos que lo deben ignorar, son los hombres que forman la Intervención general del Estado, pues según el ministro, ella lo ha informado que los pueblos deben pagar el aumento referido.

En esta provincia hay muchos municipios con dos escuelas, los hay de tres, de cuatro, y con cinco que les subirá un gasto de 2500 pesetas; ¿de dónde van á sacar esas cantidades si todos son pueblos miserables y sin vida?

A defenderse municipios; protestar de

semejante atrocidad, acudid á vuestros diputados y senadores que son conservadores casi todos para que no se lleve á cabo la muerte que os amenaza, y si se hacen el sordo, despojados de la investidura que los conlastéis, que también los pueblos grandes os ayudarán.

No consintáis tamaña crueldad, y unidos todos, resistid hasta morir, que el Estado no se hundirá porque no paguéis el tributo que hoy os exigen.

Los maestros también os ayudaremos intelectual y materialmente hablando, pues no queremos vivir algo más desahogados que antes, á trueque de que seais vosotros los paganos sin justicia, sin equidad, y con censurable abandono de quien está en la obligación sagrada de defender vuestros derechos é intereses, cuando los gobiernos tiranos quieren abusar del débil y del inocente.

ANASTASIO SAN ESTEBAN.

Aracón 10 abril de 1904.

Exposición provincial de Soria.

REUNIÓN MAGNA

Pocas veces ha reinado tanto entusiasmo, tanta fraternidad; tan cariñosa unión y que se dieran notas tan viriles y sinceras en favor de Soria y sus pueblos, como en la reunión magna celebrada en la tarde del domingo anterior en el Centro Soriano de Madrid.

Numerosa y distinguida concurrencia, hombres de todas las ideas, aun las más contradictorias, proclamaron la excelstitud de un solo anhelo el más vehemente, el que ha de llevar á la provincia de Soria el lazo de unión más persistente, basado en la exposición proyectada. ¡Hermosísimo ejemplo que imitar!

Si, en la reunión magna del Centro Soriano, para nada, absolutamente para nada, se exteriorizaron las infuastas pasiones de la política que engendran rivalidades; se hizo caso omiso en absoluto de todo germen morboso que esteriliza muchas veces los afanes más honrosos, los objetivos más levantados y patrióticos, sino que confraternizó el unánime deseo de decir á España:

—Soria también produce, Soria responde en todo tiempo á los adelantos materiales en la bondad de sus productos y puede en razón á su constante laboriosidad, a su inquebrantable honradez, dar muestras potentes de su verdadera cultura, exhibiendo el fruto de su trabajo.

Soria va á su Exposición como toda provincia que aspira á su engrandecimiento moral y material, y espera ser atendida en sus justificadas pretensiones, cuando reclame el concurso valioso de los Poderes públicos, ya que acaso por no dar muestras de su riqueza y pujanza, se encuentra entre las sombras de la indiferencia y del olvido.

Bajo este solo y único pensamiento, tomó asiento en el estrado la Junta Gestora interina, presidida por el Sr. Garijo, que lo es dignamente del Centro Soriano de Madrid.

Adhesiones.

Un señor Secretario, después de abierta la sesión, leyó las siguientes adhesiones por el orden que las consignamos:

Excmo. Diputación provincial de Soria.

«Soria y Abril 7-1904.—Sr. D. Francisco Garijo, Presidente del Centro Soriano de Madrid.

—Muy señor mío: Concedida, única cosa que puedo hacer al tratarse de un asunto que no tiene carácter oficial, pues de tenerlo correspondería á esta Diputación la iniciativa, por cuya razón no designa representante que asista en su nombre á la reunión convocada para el 10 del corriente.—Con este motivo tengo el gusto de ofrecerme como suyo affmo. S. S. q. b. s. m., Pedro Antonio Sánchez Malo.

Sr. Gobernador civil de la provincia de Soria.

«Sr. Presidente del Centro Soriano.—Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Doy á usted y á ese Centro gracias mil por su fina atención al invitarme para asistir á la reunión que tendrá lugar el 10 del actual y á la que con sentimiento no me es fácil asistir, y procuraré enviar mi representación.—De usted affmo. S. S. q. s. m. b., Juan José Zapata. (Aplausos).

Excmo. Ayuntamiento de Soria.

«Negociado 1.º.—Número 347.—El Ayuntamiento de mi Presidencia, vista la atenta invitación que usted dirige en nombre del Centro Soriano, del que es digno Presidente, para que represente á esta Corporación en la reunión magna que ha de celebrarse el día 10 del actual á las cuatro de la tarde para tratar de la Ex-

posición provincial de Soria, acordó por unanimidad comisionar á los Sres. D. Vicente Herrero Salamanca y D. Andrés de Lorenzo y Arias, Arquitecto de este municipio, al objeto de ostentar la representación de este Ayuntamiento.—Lo que en ejecución de lo acordado, tengo el honor de poner en su conocimiento á los efectos consiguientes.—Dios guarde á muchos años.—Soria 9 de Abril de 1904.—V. G. de Zorriosa.—Sr. D. Francisco Garijo, Presidente del Centro Soriano de Madrid. (Grandes aplausos).

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Burgo de Osma.

«Osma 6 de Abril de 1904.—Sr. D. Francisco Garijo.—Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Favorecido con su atenta de 4 del actual, y agradeciendo la expresiva invitación que se sirve hacerme, he designado al Presbítero D. Francisco Bocos, para que me represente en la reunión que se celebrará para tratar de la Exposición provincial de Soria, cuyos intereses morales y materiales vivamente deseo que prosperen y florezcan.—Muy gustoso aprovecho esta ocasión para ofrecerme de usted affmo. S. S. q. s. m. b., El Obispo de Osma. (Grandes aplausos).

Señor Director de la Sociedad anónima del Ferrocarril de Soria.

«Soria 6 de Abril de 1904.—Sr. D. F. Garijo, Presidente del Centro Soriano.—Silva, 14.—Madrid.—Muy señor mío y de mi distinguida consideración: En vista de su muy atenta carta de 4 del corriente por la que se digna invitarme á la reunión magna que ha de celebrarse el día 10 del actual en ese Centro para tratar de la Exposición provincial de Soria, cumplo en primer término el grato deber de manifestarle mi reconocimiento por tal distinción, y en segundo lugar el de expresarle, para el caso probable de que mis obligaciones me impidan el gusto de asistir personalmente, que esta Sociedad, á la vez que felicita á ese Centro por tan grata iniciativa, promete su insignificante pero decidida cooperación para que tenga debido efecto, ofreciendo desde luego el otorgar concesiones, lo mismo para los productos que para los viajeros relacionados con la Exposición, á los precios más reducidos que se hayan fijado por otras Compañías ferroviarias en casos semejantes, pues todos los buenos sorianos, y más esta Sociedad, estamos en el deber de contribuir por ese y otros medios al engrandecimiento y prosperidad de nuestra pobre y querida provincia.—Reciba usted, señor Presidente, el testimonio de gratitud y consideración de esta Sociedad, rogándole también á todos los Socios del Centro Soriano, unido con la del que tiene la honra de ofrecerse de todos atento paisano y S. S. q. b. s. m., el Director de la Explotación interina, J. Iglesias. (Estrepitosos y prolongados aplausos).

Ilustre Ayuntamiento del Burgo de Osma.

«He dado cuenta á la Corporación municipal de mi presidencia en la sesión ordinaria que en este momento, hora de las siete de su tarde, se halla celebrando, de la atenta carta de usted, fecha 4 del actual, por la que se le invita á la reunión magna que ha de tener lugar en ese Centro mañana 10 del corriente mes á las cuatro de la tarde, para tratar de la Exposición provincial de Soria; y ante la imposibilidad material que existe de poder mandar representación de la misma por falta de tiempo, ha acordado autorizar á D. Julián Ayuso, á fin de que en dicha reunión la represente en forma.—Dios guarde á V. muchos años. Burgo de Osma á 9 de Abril de 1904.—El Alcalde.—Santiago López. Sr. D. F. Garijo, Presidente del Centro Soriano, Silva 14 Madrid. (Muchos aplausos).

Unión Resinera española domiciliada en Bilbao.

Designa á su representante en Madrid señor D. Ricardo R. Vilarino. (Aplausos prolongados).

Sociedad de Socorros mútuos de Soria.

Nombra su representantes á los Sres. don Laureano González y D. Victoriano Royo. (Aplausos).

Presna soriana.

El Noticiero. Nombra su representante á don Manuel Tercero.

El AVISADOR NUMANTINO. Nombra á su corresponsal en Madrid. (Aplausos á ambos periódicos).

Los discursos.

Pronuncia un discurso elocuente D. Francisco Garijo elogiando á las valiosas entidades, Cabildo Colegial, Audiencia, Presidentes, de las Cámaras de Comercio y Agrícola, de los Casinos de Numancia y de la Amistad, de Ganaderos, Asociación de Labradores, Ayuntamientos de Almazán, Agreda, Medina del Campo, delegado del Colegio Médico, Ingenieros y demás personalidades que por sus cargos y reconocida eficacia é interés patriótico, ha invitado el Centro Soriano para asistir á la reunión, ó en

de estas disposiciones algo fastidiosas, se mostró no poco activo, impaciente é impetuoso uno de los presos convertidos por la visita de Sebastián, que se llamaba Torcuato. Ponía inconvenientes á todo proyecto; parecía estar descontento de las instrucciones que le daban; hablaba casi con desprecio de lo que él llamaba huir del peligro; jactábase de estar por su parte dispuesto á entrar por la mañana en el Foro, destruir un altar ó arrostrar las iras de un juez, para declararse cristiano. Dijosele é hizose con él todo lo posible para templarle y aun para calmarle, creyéndose de mucha importancia que fuese con los demás á Capua. Se empeñó aún en dirigirse á ella como mejor entendiera.

Un solo punto quedaba aún por decidir: quién se pondría al frente de esta pequeña colonia y dirigiría sus trabajos. Se promovió acerca de esto una pequeña discusión entre el piadoso sacerdote Policarpo y Sebastián, que deseaban permanecer en Roma para correr la primera contingencia de ser mártires. Decidió la cuestión una carta que vino del Papa dirigida á su amado Policarpo, presbítero de la titular de San Pastor, en la que se ordenaba que acompañase á los conversos y dejase á Sebastián el arduo deber de alentar á los confesores y proteger á los cristianos de Roma. Oír fué obede-

temos? ¿Supersticiosos é idólatras nosotros que sabemos que estamos adorando en espíritu y en verdad á un solo Dios vivo, que sabemos cuánto cuidado ponemos en conservarnos limpios de todo pecado, que preferimos morir antes que pronunciar una palabra impura? ¿Hasta cuándo, Señor, hasta cuándo ha de durar esto?

—Hasta tanto—dijo Pancracio deteniéndose en las gradas del exterior del vestíbulo y fijando los ojos en la Luna, que tocaba ya á su ocaso—hasta tanto que dejemos de caminar en esta pálida noche, y hasta que el Sol de Justicia se levante sobre nuestro país en toda su hermosura y lo enriquezca con sus resplandores. Decidme, Sebastián, ¿de dónde preferiríais ver salir el Sol?

—La más hermosa salida de Sol que he visto en la vida—replicó el soldado como contestando por mera complacencia á la caprichosa pregunta de su compañero—fué desde la cumbre del monte Lacial (hoy Monte-Cavo, sobre Albano), cerca del Templo de Júpiter. Salí el Sol detrás del Lacial y proyectó sobre la llanura y aun sobre el mar la vasta sombra de tan gigantesco monte, parecida á una pirámide. A medida que fué el Sol remon-tándose, disminuyó y se retiró la sombra y aparecía á cada momento, herido por la luz un nuevo objeto: primero las galeras y los esquifes que flo-

la esclava negra que es su sacerdotista y la que se casará con el capitán en cuanto pueda comprar la libertad; y cada vez que viene se arma esa espantosa baráunda.

—¿De veras!—dijo Pancracio—y ¿no podréis decirme qué religión viene á ser la que siguen esos africanos?

—No en verdad—replicó el legionario—como no sea la que se llama cristiana.

—¿Y que os hace pensar eso?

—Como que tengo oído que los cristianos se reúnen de noche, y cantan detestables canciones, y cometen todo género de crímenes, y comen y comen la carne de un niño que matan con este fin (1): precisamente lo que parece que se está ahí haciendo...

—Buenas noches, camarada—dijo Sebastián, y luego exclamó mientras iban saliendo del vestíbulo: —«No es verdaderamente de extrañar, Pancracio que á pesar de todos nuestros esfuerzos, aun ahora, después de trescientos años, nos confunda el pueblo con los sectarios de las más degradadas supersticiones, y ponga nuestra religión al nivel de esa misma idolatría, que más que todo aborre-

(1) Tales eran las falsas ideas que el pueblo pagano tenía sobre el punto cristiano. Siempre la calumnias y el error.

su defecto nombrasen delegados que los repre-
sentasen.
El Sr. Garijo manifiesta que acaso por falta
de tiempo no hayan podido aquellas
materias de tiempo no hayan podido aquellas
Corporaciones, Sociedades y personalidades
de tiempo no hayan podido aquellas
Corporaciones, Sociedades y personalidades
de tiempo no hayan podido aquellas
Corporaciones, Sociedades y personalidades

de la Junta Gestora los delegados que se nom-
braron.
D. Santos Verde dice que la Junta Interina
termina su misión y que debe votarse la defi-
nitiva y que ésta gestione cerca de la Dipu-
tación.
El Sr. Garijo dice:
Algunos ayuntamientos acaso no se hayan
podido reunir y hemos de considerar que to-
dos están con nosotros. Por tanto no podemos
darnos por desairados.
La Diputación cree que si hubiese nombra-
do una persona desde luego nos entenderían-
mos con ella. El Sr. Ayuso cedería también a
la Diputación la idea como le ha cedido tam-
bién la gloria. El elemento oficial daría mayor
brillo ¿quién lo duda? Desde luego la presi-
dencia propone se dé gracias a la Excelentí-
sima Diputación provincial por su contestación
y que se la invite a que haga suya la idea,
siempre que la Exposición se realice, pero no
para que duerma el pensamiento de que se
trata.
El Centro, añade el Sr. Garijo, no tiene in-
conveniente en que se haga la Exposición.
Haga suya la idea, y tendrá desde luego el
aplauzo unánime de los sorianos y de su cola-
nia de Madrid.
(Aplausos).
Habla de nuevo el Sr. Ayuso manifestando
que en dos distintas ocasiones ha llegado a la
Diputación, alcanzando el resultado de haber-
le dicho que el proyecto pasaría a informe de
una Comisión y hace cinco años que tal in-
forme se está todavía esperando.
El Sr. Garijo: No juzgo el Sr. Ayuso los he-
chos que puedan suceder.
El Sr. Ayuso rectifica y añade: Apelo al tes-
timonio del Sr. Herrero por las vicisitudes
por que ha pasado el proyecto. El que me
auxilió en todo tiempo sin desmayos ni dis-
tingos puede hablar.
De nuevo afirmo que la Diputación puede
llevarse la gloria de la Exposición. Después
de hechos los trabajos y la propaganda y al
encontrarse próxima la inauguración del Cer-
tamen, entonces y solo entonces, opino, que
se afecta la idea y la gloria a la Diputación.
D. Fulgencio de Miguel manifestó que la Di-
putación provincial de Soria no ha tenido en
cuenta lo grande de la Exposición, y recuerda
el hecho de que habiendo ido una Comisión
del Centro Soriano a Colevalda con unos cua-
ntos ochavos, dice, con qué alivio la triste des-
gracia de algunos vecinos damnificados por
un incendio, el alcalde al ser visitado por la
Comisión adición de su bolsillo particular
algunas monedas, mientras que en la Diputa-
ción se les recibió con agrado y deferencia,
pero no dieron nada para enjugar la desgra-
cia de aquel pueblo.
El Sr. de Miguel se ofrece a la Junta Gestora
de la Exposición con su modesta fortuna
para llevar a la práctica la idea, teniendo en
cuenta la nobleza y desinterés del Excelentí-
simo Ayuntamiento de Soria, del Burgo de
Osma y de los demás elementos que se han
adherido.
(Grandes aplausos).
El Sr. Utrilla considera bastantes los ele-
mentos reunidos para llevar a la práctica la
Exposición. Se lamenta el Sr. Utrilla que no
se encuentren en el local los representantes
en Cortes de la provincia, porque dice que
así cuando sobreviene el periodo electoral se
ve a los representantes en todas partes solici-
tando votos, del mismo modo ahora debieran
estar aquí para solicitar medios de engrande-
cimiento para la provincia.
Afirma el Sr. de Miguel que los Sres. Ayuso
(D. Luis), diputado por el Burgo, y Vizconde
de Eza, diputado por Soria, se han ofrecido
para todo.
El autor de estas líneas adición que el se-
ñor Seguí, diputado por Agreda, se encuentra
en Castañón, y asimismo se tiene reiterada-
mente ofrecido.
El Sr. Utrilla retira sus palabras y afirma
que esos ofrecimientos no vienen de los dipu-
tados provinciales.
El Sr. Bocos hace una cumplida defensa de
los señores diputados provinciales, que cree,
dice, no se negarán porque todos son dignos.
Cree, continúa hablando el Padre Bocos, que
se debe gestionar de nuevo cerca de la Dipu-
tación, a fin de que nombre un representante
y se ponga de acuerdo con la Junta Gestora,
cuyo representante será, si en ello gusta, Pre-
sidente de la misma. De no resultar favorable
esto, dice el Padre Bocos que deba darse la
Presidencia al Excmo. Ayuntamiento de Soria.
(Grandes aplausos).
Habla D. Julián Ayuso, representante del
Iltre. Ayuntamiento del Burgo de Osma, en
nombre de la Corporación, manifestando que
esta ha de cooperar por todos los medios al
engrandecimiento de la obra que se proyecta,
porque es idea salvadora que acogerán los
pueblos de Soria con verdadero entusiasmo.
(El representante del Ayuntamiento del
Burgo es aplaudido con insistencia).
El Sr. Verde insiste en que se nombre la
Junta Gestora definitiva y que esta Junta se
llegue a la Diputación para que nombre un
representante y vuelva de su acuerdo.
De nuevo el Padre Bocos toma la palabra y
dice que de todos modos la Junta va a la Ex-
posición. De no tener respuesta grata de aque-
lla Diputación prescindiremos de ella con
gran sentimiento; pero nosotros caminaremos
adelante.
(Aplausos).
Habla el Sr. Herrero, aludido por el Sr. Ayuso
(D. Manuel Hilaro) manifestando que efecti-
vamente cree que no se puede prescindir de
la Diputación y recuerda que en dos diversas
ocasiones fracasó la idea de la Exposición por
falta de dinero. Ruega se invite al Consejo pro-
vincial de Agricultura. Opina que se haga una
nueva invitación a la Diputación fijando la fecha
de la Exposición.
El Sr. Ortega propone que se constituya la
Junta y que se dirija a la Diputación, manifi-
standole que la idea se ponga bajo su protec-
torado honorífico.
Entiende el orador que la Diputación no
puede eludir el deber de patrocinar la idea co-
lectivamente.
El Sr. Haeon abunda en las mismas ideas.
El Sr. Alonso ruega que se aumente el nú-
mero de los individuos de la Junta gestora.
El Sr. Garijo reitera el ofrecimiento de la
Presidencia de la Diputación, pero mientras,
dice, nosotros iremos andando.
El orador pregunta a los reunidos:
¿Se acuerda que se vuelva a invitar al acta a
la Excmo. Diputación provincial de Soria?
Se acordó que sí por unanimidad y entre
grandes aplausos.
Propone asimismo el Sr. Garijo que se nom-
bren vocales de la Junta gestora a los señores
nombrados por los Ayuntamientos de Soria, el
Burgo de Osma y Prensas. El acuerdo es uná-
nime y aplaudido.
El Sr. Utrilla pide que se amplíe el número
de vocales de la Junta.
En cumplimiento de lo dispuesto por el ar-
tículo 12 de la ley electoral de 26 de Junio de
1890, quedan, desde esta fecha, fijadas en el
sitio acostumbrado para los edictos y bandos
municipales, las listas referentes al derecho
electoral que dicho artículo dispone; advirtien-
do que el día 20 de este mes, a las ocho de la
mañana, habrá de reunirse en sesión pública
en la sala de sesiones del Ayuntamiento, la
Junta municipal del censo, ante la cual todo
vecino podrá hacer, por escrito ó de palabra y
justificar documentalente, cuantas reclama-
ciones se refieran al repetido derecho del su-
fragio.

señor Obispo de la Diócesis y el Excmo. Ayun-
tamiento de la capital, porque aquella cor-
poración es tan amante del desarrollo de la
riqueza de sus administrados como todos. La
Exposición, continúa hablando nuestro repre-
sentante, no tiene, no puede tener carácter
político, no está subordinada a otros fines que
a honrar y enaltecer como se merecen unos
pueblos olvidados, que es indispensable salgan
a la superficie de la vida nacional, quebrantán-
dose la atonía y la indiferencia que los hace
tan desgraciados.
El AVISADOR NUMANTINO, dice nuestro ami-
go, echa de menos en la reunión talentos reco-
nocidos y periodistas de la provincia, que
siempre ilustran toda cuestión.
Por lo que hace al decano de la Prensa sori-
ana, cooperará como se merecen los intere-
ses morales y materiales de Soria y su provin-
cia.
Añade nuestro representante que acepta con
honra el nombramiento de la Junta gestora.
(Aplausos).
D. Julián Ayuso, representante del Burgo de
Osma, acepta el nombramiento de Vocal de la
Junta, lo mismo que los representantes del
Ayuntamiento de Soria y de la Sociedad de
Socorros mutuos de Obreros de Soria.
El Sr. Garijo da gracias expresivas a todos y
particularmente por todo cuanto puede hacer
la Prensa en favor de la idea salvadora de la
Exposición.
Se levantó la sesión a las siete y media de la
noche.
Tal ha sido la reunión magna celebrada en
el Centro Soriano de Madrid.
Jesús López Gómez.

EN LA CARCEL

De los presos la mansión
brillante aspecto ofrecía
el domingo, que fué el día
que tomaron comunión.
El correccional sirvió
para este acto de capilla;
su decoración sencilla,
a todos nos agrada.
También elogios merece
y debe ser mencionada,
la comida preparada
por la señora del jefe.
En el patio la tomaron:
Con agrado los servimos;
Después... con tristeza vimos
que en seguida nos dejaron.
¡Ah! sí, la tristeza mora
dónde el pesar se respira;
aquí un infeliz suspira,
allá un desgraciado llora...

BOLETIN OFICIAL

El número correspondiente al lunes último
contiene lo siguiente:
Ley sobre responsabilidad de los funciona-
rios públicos.
Circular sobre ausencia del Gobernador.
Otra dando cuenta de haberse encargado del
mando de la provincia D. Pedro Antonio Sán-
chez Malo.
Otra convocando a la Diputación provincial
a sesión ordinaria.
Anuncios de varios Ayuntamientos.
Otras de subastas de maderas.
El de ayer:
Circular sobre desaparición de dos reses va-
cunas en Adradas.
Otra sobre comprobación de pesas y me-
didas.
Edictos de Juzgados de primera instancia.
Cuenta del primer trimestre de 1904 de la
Excmo. Diputación, que rinde el depositario
de la misma.
Anuncio dando cuenta del robo de efectos
timbrados.
Otro nombrando un agente de la Unión Es-
pañola de explosivos.
Otras de varios Ayuntamientos.

Ecos y noticias.

Como anunciábamos en anteriores números
se ha confirmado que la empresa de este ferrocarril
ha dispuesto establecer dos trenes espe-
ciales con motivo de las fiestas de la Bajada de
Jesús, de Almazán, en los días 17 y 18. Las con-
diciones son las mismas que indicábamos y el
precio de ida y vuelta en tercera clase sola-
mente, 2'65 pesetas.
De las fiestas que se tienen acordadas, y que
son brillantes, damos cuenta en otro lugar de
este número.
Autorizado por la superioridad se ausentó
el sábado último el señor Gobernador civil de
la provincia D. Juan José Zapata, quedando
encargado del mando de la misma nuestro es-
timado amigo D. Pedro A. Sánchez Malo.
Se hallan vacantes las Secretarías del Ayun-
tamiento y Juzgado municipal de Vizmanos,
con la dotación anual de 450 pesetas la prime-
ra y los derechos de arancel la segunda.
En los días 15 y 16 del corriente mes se ve-
rificaron las operaciones de comprobación y
contrastación de las pesas y medidas en la
villa de Agreda y seguidamente en todos los
pueblos de su partido.
La Sociedad Unión Española de explosivos,
ha nombrado a D. Luis Ruiz Escobar Agente
de la misma para la vigilancia de dicho ar-
tículo en esta provincia.
Se ha posesionado de su cargo el archivero
de Hacienda D. Ricardo Aguirre Martínez.
Ha tomado posesión de su cargo el nuevo
señor Teniente Fiscal de esta Audiencia don
Isidoro Joaquín García.
Seis reales en dos meses, ¡poca cosa!
cuesta tener la dentadura hermosa,
pues usando el Licor del Polo a diario
dura dos meses; ¡es extraordinario!
La Alcaldía de esta población ha publicado
el siguiente bando sobre rectificación del cen-
so electoral.
En cumplimiento de lo dispuesto por el ar-
tículo 12 de la ley electoral de 26 de Junio de
1890, quedan, desde esta fecha, fijadas en el
sitio acostumbrado para los edictos y bandos
municipales, las listas referentes al derecho
electoral que dicho artículo dispone; advirtien-
do que el día 20 de este mes, a las ocho de la
mañana, habrá de reunirse en sesión pública
en la sala de sesiones del Ayuntamiento, la
Junta municipal del censo, ante la cual todo
vecino podrá hacer, por escrito ó de palabra y
justificar documentalente, cuantas reclama-
ciones se refieran al repetido derecho del su-
fragio.

El día 20 del corriente, según edicto de la
Alcaldía, se presentaron ante la Comisión mix-
ta para el juicio de exenciones, los mozos del
actual y tres anteriores reemplazos proceden-
tes de esta capital.
Ha sido nombrado maestro interino de la es-
cuela pública de Castañón del Campo, D. Rai-
mundo Carnicero.
De utilidad indiscutible.—Apenas habrá médico
que no haya recetado en la mayor parte de las
enfermedades del estómago ó intestinos, el
Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, siendo ya tal
su crédito, que ha tomado puesto preeminente
en la terapéutica y se le prescribe como un
agente poderoso, cuyos admirables resultados
no se hacen esperar.
Para el día 21 del actual a las once de la ma-
ñana se ha convocado a la Excmo. Diputación
a sesión ordinaria con objeto de que pueda
ocuparse de los asuntos que le competen.
Los hermanos Severiano y Eusebio Verde,
de 24 y 30 años de edad respectivamente y ca-
sados, vecinos de Villaciervos, riñeron el día
9 del corriente en el sitio llamado Carrasqui-
llas disparando el Severiano un tiro sobre su
hermano al que causó una pequeña lesión en
el pecho.
Detenidos ambos por la Guardia civil, fue-
ron puestos a disposición del juzgado, ocupán-
dosele a uno de ellos una pistola de dos ca-
ñones.
El día 9 del actual, en la granja de Albalate,
jurisdicción de Cihuela, riñeron los trabajado-
res Cosme Egea Vela, de 31 años, de dicha vi-
lla y Cruz Pérez Blasco, de 30 años, natural de
Cervera de la Cañada (Zaragoza).
El Cosme dió una puñalada en el costado
izquierdo al Cruz, herida que ha sido califica-
da de pronóstico reservado.
La riña tuvo origen en resentimientos per-
sonales del trabajo.
El Cosme, convicto y confeso, fué detenido y
puesto a disposición del Juzgado correspon-
diente, ocupándosele el cuchillo con que hirió,
y al herido una pistola.
Entre los varios festejos organizados por el
Ayuntamiento de Almazán en honor de su
excelso patrono Jesús Nazareno, figuran: dis-
paro de bombas y voladores, solemne novena
en la iglesia del Campanario, iluminaciones
generales, solemne función religiosa, con ser-
mon a cargo de D. Luis Calpena, magistrado
de la Real Capilla, la tradicional procesión de
la Bajada de Jesús, bailes públicos, fuegos ar-
tificiales a cargo de nuestro paisano Sr. Ceci-
lia, cu-añas, corridas de pollos, gran corrida
de toros en la que dirigirá la lidia el inteli-
gente espada Joaquín Calero (Calerito), con
su cuadrilla, lidia de novillos por jóvenes a-
dicionados bajo la dirección de Calerito, gran
retreta y otros.
Muy bien por el Ayuntamiento de Almazán,
que ha sabido presentar un programa lucido
para llamar al forastero.
La fiesta de los presos.—El domingo último,
con motivo de la Comunión pascal a los pre-
sos de la cárcel, fué un día de verdadera fiesta
para los pobres reclusos.
En una sala, habilitada para capilla y adorna-
da convenientemente, se celebró Misa por el
capellán de la cárcel, D. Ulpiano Vera, y los
presos se acercaron a la Sagrada Mesa, reci-
biendo la Comunión con el mayor recogimien-
to y algunos con lágrimas en los ojos.
Sostenían los extremos de la banda el señor
Presidente de la Audiencia y el Magistrado
D. Pío Navarro.
Después de la misa se dió a los presos el des-
ayuno consistente en café y bollos y una caja-
tilla de cigarrillos, costeado por la Conferencia
de San Vicente de Paul.
Al mediodía se les dió una buena comida,
costeada por suscripción, compuesta de ter-
nera con patatas y guisantes verdes, merluza
rebozada, truchas fritas, pan, vino y naranjas.
Señoras y señoritas de esta capital fueron
las encargadas de servir los platos a los presos,
y numerosas personas, invitadas al acto, pre-
senciaron tan conmovedor y simpático cuadro.
Terminada la comida, dirigió la palabra a los
presos y a los concurrentes al acto el Sr. Abad
de la Colegiata, quien pronunció un brillante
discurso con motivo de la fiesta en la que se
dió a los reclusos los dos alimentos de la del alma
y el del cuerpo, basando la oración sobre el
Evangelio de aquel día.
A la una y media terminó el acto, viéndose
en todos los semblantes la satisfacción de ha-
ber realizado una obra meritoria.
ATENTADO CONTRA EL SR. MAURA.—Con-
firmando las noticias que nos ha enviado nues-
tro activo corresponsal en Madrid, las que pu-
blicamos en otro lugar de este número, hemos
de hacernos eco de la impresión de sorpresa
que produjo en esta capital el telegrama oficial
que recibió el señor Gobernador civil interino
en la tarde del 12 del corriente, dándole cuenta
del atentado anarquista de que fué víctima
el Sr. Presidente del Consejo de ministros.
A la sorpresa sucedió después la indigna-
ción, siendo condeado por las personas sen-
satas el proceder sangriento empleado por los
sectarios del anarquismo.
Ayer también se recibió otro telegrama ofi-
cial sobre el mismo tri-te suceso, y como de
ambos despachos telegráficos ha tenido la
atención, que le agradecemos muchísimo, de
entramos copias el señor Gobernador, nuestro
estimado amigo D. Pedro Antonio Sánchez
Malo, publicamos a continuación dichos des-
pachos, que dicen:
«El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación,
en telegrama que acabo de recibir, me dice lo
siguiente:
«Tengo el sentimiento de comunicar a usía,
que esta mañana al regresar el señor Presi-
dente del Consejo de Ministros a su alojamiento
de la Diputación de Barcelona, luego de en-
trar una limosna que le había encargado
S. M., se acercó al coche descubierta que le
conducía, un individuo que llevaba oculto un
puñal en un paño negro, y después de saludar

al Sr. Maura, le asestó una puñalada al grito
de viva la anarquía!
El mismo señor Presidente me ha comuni-
cado la noticia por teléfono, estando reciente
el atentado y antes de practicarle primera
cura. Reconocida la herida por el Dr. Alabert,
éste asegura que no reviste gravedad.
El golpe fué bastante aminorado por los
bordados del uniforme, y el puñal se detuvo
sobre el esternón a la altura de la sexta cost-
illa».
Soria, 12 de Abril de 1904.—Es copia.—El
Gobernador interino, Sánchez».
«El Excmo. señor ministro de la Goberna-
ción en telegrama de anoche me dice lo que
sigue:
Reconocido señor Presidente Consejo por
doctores Cardenal y Saldaña, este último de
Sanidad Militar, opinan que la herida presen-
ta buen aspecto y no tendrá ulteriores conse-
cuencias. Impresión en Barcelona de profun-
da indignación por el hecho, vivísima simpa-
tía hacia señor Presidente que se traduce en
calurosas demostraciones de todas clases so-
ciales. S. M. el Rey, acompañado del Minis-
tro de la Guerra, saldrá mañana para Tarrago-
na y proseguirá viaje con arreglo a progra-
ma acordado. Procure V. S. que estas satisfac-
torias noticias lleguen a conocimiento de cua-
ntas personas se interesan por el señor Presi-
dente y expresen mi gratitud a las que así lo
han manifestado, pues no es posible contestar
todos los telegramas que recibo.
Soria, 13 de Abril de 1904.—El Goberna-
dor interino, Sánchez».

ANUNCIOS

SE ARRIENDAN los aprovechamientos de
«Majada Rubia» pastos del quinto titula-
do para utilizarlos desde primer
de Mayo a primero de Noviembre del
presente año.
Para tratar del precio y condiciones con los
dueños Segundo Rubio y Bruno Rioja, en Co-
valada.
PRISCILO PLAZA MARTINEZ
Corredor de Comercio.
Tiene el gusto de participar al público en
general, haber instalado su despacho en esta
capital, Conde de Gómara, 3, planta baja, en el
cual se encarga de la compra y venta de toda
clase de fondos públicos, descuentos de Letras,
préstamos y cuentas de crédito con garantía
de valores del Estado en el Banco de España
y de todo lo referente a su profesión.
Horas de oficina de 9 a 1 y de 4 a 7.

AMA DE CRIA con leche fresca, soltera, se
ofrece para criar en casa
de los padres.
Se dará razón en esta Administración.
1-3p.

SE VENDEN docientas reses cabríos en
buenas condiciones para el
recrio, para tratar pidanse informes en la Calle
del Campo número, 10.
1-5 p.

AMA DE CRIA Una joven, soltera, con le-
che fresca, desea criar en
casa de los padres.
Dirigirse a Fernando Borque, en Arancón.

NUOVA AGENCIA

El Procurador de los Tribunales y Notario
eclesiástico de esta ciudad D. Laureano Her-
cilla y Aguado, que vive Plaza de Acaña, nú-
mero 4, ha establecido una nueva Agencia, en-
cargándose de la gestión de cuantos asuntos se
le confíen y en particular de retirar toda clase
de fianzas, para lo cual cuenta en Madrid con
personas competentes y bien relacionadas é
igualmente de la confección de operaciones
testamentarias, tanto con arreglo a las dispo-
siciones legales vigentes como privadamente
y de solicitar en la capitalidad del Obispado
cuantas comisiones sean necesarias, evitando
así viajes y mayores gastos a los interesados;
todo a precios convencionales y siempre mó-
dicos en cuanto no esté sujeto tasativamente a
los aranceles respectivos de dichas profesiones

RELOJERIA Y TALLER

DE
H. PASTORA
CORRESPONSAL DE LA COMPAÑIA
FRANCOISA DEL GRAMOFONO.
Aunque otro llamado corresponsal lo consi-
dera imposible, (por serlo para él) se corrigen y
reformatan los diafrágramas de Gramofono, y en
determinados casos, también se construyen. No
hay inconveniente en demostrarlo.
Marqués de Vadillo y Plaza de Acaña, 2

AVISO

Para el próximo mes de Mayo llegará a esta
capital a colocar un trabajo el concedido y re-
putado escultor Emilio Molina Pagés, lo que hace
saber a sus numerosos amigos y al público en
general por si desearan hacerle algún encarg,
pues dará cumplimiento como hasta ahora ha
hecho, tanto en el esmero del trabajo como en
su baratura; pues trabaja en toda clase de Ma-
rmolas, Piedras y Maderas. Dirigirse a Emilio
Molina, calle de Echegaray, núm. 12, Madrid.
14-25

NUOVA GUIA COMPLETA
INDICADOR DEL VIAJERO

Extensos y preciosos pormenores de precios
de los billetes de ferrocarril, coches correos y
automóviles, horas de salida y llegada dispo-
siciones oficiales de interés para el viajero,
descripción de todos los pueblos donde existe
estación de ferrocarril etc, etc.
Edición de Abril 1904.—Precio UNA peseta.
Librería de Sobrino F. Tejero.—Soria.

ADOLFO ALVAREZ
MÉDICO-OCULISTA
Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo.
FUNDA DE VICTORIANO DE MARCO
Durante su estancia en Soria queda al frente de la Clínica establecida en Va-
lladolid, calle de Constitución, 6, principal, el Médico-Oculista D. EMILIO ALVARADO.
SORIA.—Tipografía de Sobrino de V. Tejero.—1904.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto valencia, etc., ejecutados con la máquina

**DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL,**

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

# MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2,<sup>50</sup> semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

La Compañía Fabril Singer

CONCESIONARIOS EN ESPAÑA:

ADCOCK Y COMPAÑIA

SUCURSAL EN LA PROVINCIA DE SORIA:

SORIA. COLLADO 52

**INSTITUTO DE VACUNACIÓN DE LICENCIADO DON BENITO RUIZ**

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la vacuna. Tratamiento patogénico de las enfermedades infecciosas. SUEBOS.—Antidifitérico, antitético, polivalente, normal ó fisiológico, artificial de Cheroso. Se vende todos los días de once á una. Se remitirá por correo

**SANATORIO GERMÁNICO DEL DOCTOR CLAVERO DEL VALLE**

Berlanga de Duero (Soria). Instalado conform á los mandatos de la cirugía moderna. Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento D. GEMINO DEL CAMPO PÉREZ.

**SABANONES** Se curan de un modo radical usando el BUTIROLADO DETERGENTE.—Una peseta bote.

**TOS FERINA** Desaparece en pocos días tomando el JARABE DE CAFÉ COMPUESTO (fórmula de Dr. Monge).—Dos pesetas frasco.—Tanto estos preparados, como ESPECÍFICOS, á precios de los grandes centros se expenden en la FARMACIA de F. PEÑA (antigua del Dr. Monge), Marqués del Vadillo, 10. (centro de la Acera nueva). SORIA.

**LA NUMANTINA ANTIGUA FABRICA DE JABON**

**Casto Hernández** PLAZA DE TRATINOS, NÚM. 1 Los jabones que ofrece al público están elaborados con las mejores materias. Precios muy económicos.

FABRICA DE JABON Y ALMACEN DE COLONIALES DE **PEDRO LLORENTE** Estudios, 2.—SORIA.

## ELIXIR Vida Estomacal, del Dr. Sacristán.

Lo único que cura el estómago; compuesto á base de Kola, Cocaína, Pepina, Pancreatina, y Bismuto, etc., etc.

Con estos medicamentos químicamente puros y en dosis convenientes hemos preparado nuestro Elixir Vida Estomacal, y no tenemos inconveniente en afirmarlo y AFIRMAMOS, que es superior á todos los hasta ahora conocidos, como tónico, sedante, antiagástrico, digestivo y euféptico, y por tanto, el que mejor llena las indicaciones para la curación pronta y radical de las enfermedades del estómago, intestino é higado, por crónicas y rebeldes que hayan sido á los tratamientos anteriores.

Produce maravillosos resultados nuestro preparado en los desórdenes digestivos de los convalecientes y de los afectos de enfermedades de pulmón (tísicos); en los desórdenes provocados por el estreñimiento tenaz; en la dispepsia flatulenta ó con atonía gástrica, atonía ó dilatación del estómago, estomatitis catarral, gastritis y enteritis crónicas, efectos las más veces de excesos en las comidas y bebidas, úlceras del estómago etc. etc., y como estas y otras enfermedades del estómago tienen por síntomas, así como las del intestino é higado, sensación de plenitud y peso en el estómago, dolor más ó menos intenso en el mismo; sed, renuencia á los alimentos, eructos, regurgitaciones agrias (accedias), ardores de garganta (pirosis), expulsión de gases con olor más ó menos fétido; lengua sucia, cubierta de una capa blanquecina, gris ó amarillenta; punta y bordes rojos; mal gusto de boca, seca ó llena de saliva clara, glerosa é insípida; vértigos, mareos, náuseas, vómitos, flatulencia con hinchazón de vientre; ruido de tripas, dolores intestinales, ya continuos ó en forma de cólicos; color pálido ó amarillento de la piel; debilidad y entumecimientos generales; postración de fuerzas; abatimiento moral con ideas melancólicas; irritabilidad excesiva de los nervios con propensión á enfadarse por causas insignificantes, insomnio por mala digestión, etc., etc.

Es evidente que cura todo esto que, como hemos dicho, no son enfermedades, sino síntomas: efectos derivados de las enfermedades del estómago, intestino é higado, que es donde tienen su origen.

Venta en todas las farmacias y droguerías al precio de tres pesetas cincuenta céntimos botella; y un céntimo en todo el mundo para su venta. Sociedad Española de Droguería general. Autor, Segovia.

### SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrufulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

## FERRETERIA Y TALLER DE CERRAJERIA DE CLAUDIO ALCALDE

EL MAS ANTIGUO Y ACREDITADO DE ESTA PROVINCIA Plaza de Aceña, 16 y Marqués del Vadillo, 4

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de mayor lujo. Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo sin rival posible en precios. Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavezón, con grandes ventajas. Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, taberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejías, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar. Armas de todas clases y artículos de caza. Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos. Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

## CLAUDIO ALCALDE

Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4.—SORIA

## LA CONFIANZA

Establecimiento de ultramarinos finos DE ANTONIO CANALEJO

GRAN SURTIDO EN QUESOS

Gruyer, Nata, Bola, Roquefort, Port-Du-Salud, Camambert, Pont l'evan, Campoo de Arriba.

Tengo surtido completo en toda clase de pescados en conservas de las mejores marcas y bacalao Escocia legitimo, Noruega, Baner, Escociado y Zarbo.

COLLADO, 49, SORIA

**Maquinaria Agrícola é Industrial y Oficinas técnicas.**

**GARTEIZ HERMANOS YERMO Y COMPAÑIA**

Bilbao.—VALLADOLID.—Gijón.

SEGADORAS ATADORAS, GUADANADORAS, RASTRILLOS Y AFILADORAS Mc. Cormick.

Sembradoras, distribuidoras de abonos, Cribas MAROT, Aventadoras Arados, Rodillos, Gradas, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradoras para piensos. Desgranadoras de maíz, Bombas, Molinos de viento, Henificadoras, Prensas para heno, Pisadoras y prensas para uva, etc., etc. Trilladoras á vapor de todos los tipos.—Maquinaria Industrial.—Catálogos y presupuestos á quien los solicite.—VALLADOLID, Avenida de Alfonso XIII, 6 y 9.—Agente en Soria, D. Claudio Alcalde.

## La Paternal.

Compañía anónima de Seguros contra incendios fundada en 1843. Autorizada por Reales órdenes y decretos en España, Francia, Italia, Bélgica, Luxemburgo. Domiciliada en París, Rue Ménars, núm. 4.—En Barcelona, plaza Cataluña, núm. 12. GARANTÍAS (capital social-Reservas y Cartera) 75 Millones de Francos. SINIESTROS pagados hasta esta fecha. . . . 103 . . . . . CAPITALAS ASEGURADOS . . . . . 57 mil . . . . . La Compañía LA PATERNAL admite en caso de discordia, por cláusula inserta en sus contratos la competencia del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza. Para informes dirigirse al Sr. D. ALFONSO FERNANDEZ, Subdirector en Soria, calle Ramillete número 12 ó á los varios Agentes de la provincia.

## AUTOMÓVILES RICHARD, DE PARIS

Los coches más rápidos y mejor contruidos. Bicicletas Clement con cambio de multiplicación para cuestas y llanos. Motocicletas Knap sin correa ni sus inconvenientes. Coches de ocasión. Talleres de reparación con mecánicos franceses para coches y bicicletas. Taller de reparaciones de neumático de coche, por obreros de la casa Michelin, de París. Catálogo de coches, 0'50, SANTOS; HERMANOS, Arenal, 22, MADRID.

## ATENCIÓN LABRADORES

Los mejores abonos minerales para los terrenos de la provincia de Soria, lo son los que produce la fábrica titulada «La San Francisco» que D. Francisco de Diego y Compañía ha instalado en Zaragoza, preparados con la fosforita extraída de sus minas de Ginebra (Soria) con los demás componentes necesarios. Fuera dudas y vacilaciones: la ciencia no engaña y la práctica demuestra que los abonos minerales enriquecen al labrador. Para detalles, dirigirse al Representante general en esta provincia, lo mismo de las minas que para la venta de los abonos, D. Bufo Sanz, Plaza de San Pedro, núm. 9, Soria. Depósito para la venta en todos los pueblos donde se celebra mercado semanal.

## Tónico-genitales del Dr. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 35 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid. En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra

# Ovo-lectina Billon

Diestearoglicero-fosfato de Celina

**Tónico-Nervino** eficaz contra la CLORANEMIA, NEURASTENIA, CAUSANCIO INTELLECTUAL, DEBILIDAD GENERAL

En Grajeas, inyecciones hipodérmicas y Granulado

**Reconstituyente** eficaz contra la TUBERCULOSIS, RAQUITISMA

Comunicación á la Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1901  
Comunicación á la Academia de Medicina el 15 Junio de 1901

Representantes y Depósito General **ALFREDO RIERA Y CAÑIZOS** Plaza S. Pedro, 28 BARCELONA

## 15 LA EQUIDAD 15

Plaza de Aceña (antes de Herradores).

## 15 LA EQUIDAD 15

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Gran surtido en porcelana (china), loza fina y cristal de las mejores fábricas de España y Extranjero y objetos de fantasía.

Cubiertos, cuchillos, cucharillas, batería de cocina y demás objetos de metal.

Hules, molduras para cuadros, oleografías, perfumería, jabones, tocador, bisutería, espejos, lavabos é infinidad de artículos.

No comprar sin antes visitar La Equidad y cotejar precios y clases.

## 15 LA EQUIDAD 15

PRECIOS SIN COMPETENCIA

**LA EQUIDAD**

36 Y 38—GRAN BARATO—36 Y 38

En el antiguo y acreditado Establecimiento de los VALENCIANOS, hoy sucesor Vicente Soriano. COLLADO, NÚMS. 36 Y 38. SORIA

Precios sin igual, como se convencerá el público visitando el antiguo establecimiento de los valencianos, hoy Vicente Soriano.

Sucursal en el Burgo de Osma, en el que encontrará el público gran surtido en artículos de fantasía.

Juegos de café, the y cerveza, plantas de salón, espejos y cuadros, loza y cristalería é infinidad de artículos que no se anuncian. NO EQUIVOCARSE, Collado, 36 y en el Burgo de Osma, Plaza Mayor, 12. 36 Y 38—GRAN BARATO—36 Y 38

**CIA COLONIAL**

CAFÉS CHOCOLATES

MAJOR 18, MADRID

## SASTRERIA CON GENEROS A. PASTOR (EL RIOJANO)

BARATURA SIN IGUAL EN PRENDAS DE VESTIR

La competencia es el alma del comercio; pero ésta solo puede llevarse á cabo reuniendo condiciones como el que habla, que se propone desarrollarlas desde hoy, camino vedado para muchos.

Las ingerencias extrañas que en la confección y ajuste de prendas vienen observándose desde hace algún tiempo, hay que eliminarlas en bien del parroquiano, salvando todos los inconvenientes, y eso es lo que se propone esta casa, pasando por encima de otras.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación y de la mayor novedad, ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, ejecutar todas las obras con mayor economía que ningún otro, y con la elegancia y buen gusto que la casa tiene demostrado.

Con géneros de la estación, confecciono pantalones para personas mayores desde nueve pesetas, y trajes de cazadora desde treinta. Todas las prendas siguen la misma proporción variando solo el coste por lo que á la distinta hechura se refiere. La baratura en los precios ha de llamar la atención, y las facilidades para el pago á gusto del parroquiano, siempre previo convenio con la casa al hacer el encargo. Visítad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección. Collado, 45. Soria.

## GREGORIO CUEVAS ACEBES

CIRUJANO DENTISTA

De la facultad de medicina de Madrid.



Pone en conocimiento de su numerosa clientela el traslado de su gabinete de la calle del Collado 53, al 57; de la misma calle.

Dentadura nuevo sistema, orificaciones en pa tes y extracciones sin dolor por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

## LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

## PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidas y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja

## Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche